

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Nombre del Puesto:** Jefe(a) de Departamento de Legislación del Sistema  
Financiero de Fomento

**Vacante(s):** 1 (Una).

**Código:** 06-212-1-CFOC001-0000046-E-C-P

**Nivel (Grupo/Grado):** OC1 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

**Percepción Mensual Bruta:** \$22,153.30 (Veintidós mil ciento cincuenta y tres pesos 30/100 M.N.).

**Unidad de Adscripción:** Unidad de Banca de Desarrollo.

**Sede(s) o Radicación:** México, Distrito Federal.

**Perfil y Requisitos:** Escolaridad:  
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.  
Grado de Avance: Terminado o Pasante.  
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho

**Experiencia Laboral:**  
Años de Experiencia: 2 años mínimo.  
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales

**Conocimientos:** Políticas Públicas, Finanzas Públicas, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 30%, mínimo aprobatorio 70).

**Habilidades:** Trabajo en Equipo y Orientación a Resultados. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).

**Experiencia:** Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.

**Mérito:** Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.

**Entrevista:** Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

**Otros Requerimientos:** Idioma: Nivel Básico en Inglés.

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Conocimientos de Software:** Nivel Intermedio en Word, Excel y Power Point.

Horario mixto.

**Funciones Principales:** 1. Analizar los aspectos jurídicos de los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y otros instrumentos jurídicos aplicables a las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, mediante el estudio de su constitucionalidad, legalidad, así como su coherencia con el marco jurídico vigente, para proponer a aprobación superior proyectos de opiniones jurídicas. 2. Diseñar propuestas de reforma a la regulación aplicable a las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, a través de la evaluación de la regulación vigente y de las necesidades detectadas por dicha Unidad o por las entidades coordinadas por ésta, para proporcionar transparencia, claridad y eficiencia en dicha regulación y someterlas a aprobación superior. 3. Gestionar la revisión y análisis de la información relativa a la agenda legislativa de la Unidad de Banca de Desarrollo, mediante la recopilación y captura de dicha información, para atender las peticiones que al respecto se le formulen a dicha Unidad. 4. Verificar los aspectos jurídicos de las actas de las sesiones de los órganos de gobierno y comités de apoyo de las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, a través de la revisión de la fundamentación jurídica y cuestiones de forma de dichas actas, para proponer a aprobación superior proyectos de opiniones jurídicas, de notas informativas y de oficios sobre dichos temas. 5. Revisar los asuntos que se sometan a consideración de los órganos colegiados de las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo que sean turnados a la Subdirección de Legislación del Sistema Financiero de Fomento, mediante la elaboración de opiniones jurídicas, para atender los requerimientos que se formulen a dicha área. 6. Preparar proyectos de oficios para designar a los miembros de los órganos colegiados de las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, mediante la recopilación y análisis de las disposiciones que regulan la forma de efectuar las designaciones, para someterlos a aprobación superior. 7. Recabar la información necesaria, mediante la búsqueda de disposiciones jurídicas y criterios judiciales, así como solicitudes a otras áreas internas y externas, para atender las peticiones, consultas y requerimientos de carácter jurídico que realicen entidades, dependencias, autoridades y particulares a la Unidad de Banca de Desarrollo y que hayan sido turnadas a la Subdirección de Legislación del Sistema Financiero de Fomento. 8. Analizar las peticiones, consultas y requerimientos de carácter jurídico que realicen entidades, dependencias, autoridades y particulares a la Unidad de Banca de Desarrollo, a través de la concentración y valoración de la información necesaria, para elaborar proyectos de opiniones jurídicas, notas informativas y oficios de respuesta sobre dichos temas. 9. Investigar y recopilar antecedentes y datos relacionados con la operación de las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo, a través de la retroalimentación con diversas áreas internas y externas, para apoyar en la elaboración de estudios e investigaciones de carácter jurídico y de análisis comparativo que efectúe dicha Unidad. 10. Revisar las publicaciones del Diario Oficial de la Federación, mediante la búsqueda

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

electrónica de dichas publicaciones, para mantener actualizado el marco jurídico referente a la operación de las entidades coordinadas por la Unidad de Banca de Desarrollo y de las atribuciones de esta última.

### TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

#### JEFE(A) DE DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO DE FOMENTO

Tema-1 Políticas Públicas.

Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.

##### Bibliografía

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el DOF 26-02-2013. "

##### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías. "

##### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Tema-2 Políticas Públicas.

Subtema-1 Programación Presupuestaria y Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.

##### Bibliografía

"Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012. "

##### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo III De las Facilidades Administrativas y Beneficios Fiscales. "

##### Página web

[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lif\\_2013.htm](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lif_2013.htm)

Tema-3 Políticas Públicas.

Subtema-1 Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo V. Del Desarrollo y Operación. "

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>

Tema-4 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Programación Presupuestaria y Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.**

### Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto. "

### Página web

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf)

Tema-5 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1932. Última reforma publicada en el DOF 09-04- 2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De las Operaciones de Crédito. Capítulo V. Sección Primera. Del fideicomiso. "

### Página web

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf)

Tema-6 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

agosto de 1994. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Del ámbito de aplicación y principios generales. Capítulo Único.

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112.pdf>

Tema-7 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1932. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Preliminar. Capítulo Único; y, Título Primero De los Títulos de Crédito. Capítulo I De las diversas clases de títulos de crédito. Sección Primera Disposiciones Generales. "

### Página web

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/145.pdf)

Tema-8 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Programación Presupuestaria y Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.**

### Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo. De la Programación, Presupuestación y Aprobación. Capítulo II. De la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

### Página web

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf)

Tema-9 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

LEY DEL MERCADO DE VALORES . Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 06-05-2009.

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Disposiciones Preliminares.

### Página web

[http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/178\\_lmvp.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/178_lmvp.pdf)

Tema-10 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

"Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I De los Ingresos y el Endeudamiento Público. "

### Página web

[http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3357\\_03-01-2013.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3357_03-01-2013.pdf)

Tema-11 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Programación Presupuestaria y Programas Nacionales de la Administración Pública Federal.**

### Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo. "

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-12 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

"Ley del Banco de México. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1993. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Capítulo I. De la Naturaleza, las Finalidades y las Funciones. "



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### Página web

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf)

Tema-13 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

"LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Séptimo. De la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Capítulo II. De la Inspección y Vigilancia. "

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-14 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

### Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero. De las Disposiciones Preliminares. "

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-15 **Políticas Públicas.**

Subtema-1 **Desarrollo Económico de las Sociedades Nacionales de Crédito y de los Fideicomisos Públicos de Fomento.**

### Bibliografía

"Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo I. De las Disposiciones Generales.

### Página web



## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>

**Tema-16 Políticas Públicas**

**Subtema-1 Marco jurídico y normativo aplicable al Sistema Financiero Mexicano y la Banca de Desarrollo.**

**Bibliografía**

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo.

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

**Tema-17 Finanzas Públicas.**

**Subtema-1 Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

**Bibliografía**

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2002. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Primero. Disposiciones Generales.

**Página web**

[http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/227\\_lfaebasp.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/227_lfaebasp.pdf)

**Tema-18 Finanzas Públicas.**

**Subtema-1 Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

**Bibliografía**

"Ley General de Sociedades Mercantiles. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de agosto de 1934. Última reforma publicada en el DOF 15-12-2011. "

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

"Capítulo IX. De la fusión, transformación, y escisión de las sociedades. "

**Página web**

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144.pdf)





## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Tema-19 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
- Ley Orgánica de la Financiera Rural. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Capítulo Primero. Disposiciones Preliminares "
- Página web**
- [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/248.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/248.pdf)
- Tema-20 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
- "Ley Orgánica de Nacional Financiera. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 1986. Última reforma publicada en el DOF 09-04-2012. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- Capítulo Primero. Denominación Objeto y Domicilio.
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/162.pdf>
- Tema-21 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Administración de las Sociedades Nacionales de Crédito y Fideicomisos Públicos de Fomento.**
- Bibliografía**
- "Código de Comercio. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 7 de octubre al 13 de diciembre de 1889. Última reforma publicada en el DOF 17-04-2012. "
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
- "Libro Segundo Del Comercio en General. Título Tercero. De la Comisión Mercantil. Capítulo I. De los Comisionistas. "
- Página web**
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/3.pdf>
- Tema-22 **Finanzas Públicas.**
- Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y**

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**Fideicomisos Públicos de Fomento.**

**Bibliografía**

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985. Última reforma publicada en el DOF 03-08-2011.

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Segundo. De las Organizaciones Auxiliares del Crédito. Capítulo Cuarto. Disposiciones Comunes.

**Página web**

[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/139.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/139.pdf)

Tema-23 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

**Bibliografía**

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

"Título Tercero. De las Operaciones. Capítulo I. De las Reglas Generales. "

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-24 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

**Bibliografía**

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

**Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

"Título Quinto. De las Prohibiciones, Sanciones Administrativas y Delitos. Capítulo I. De las Prohibiciones "

**Página web**

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Tema-25 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

### **Bibliografía**

Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 31-01-2013. 16 - 04 - 2013, respectivamente.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Segundo. Disposiciones Prudenciales. Capítulo I. Otorgamiento de créditos y provisiones preventivas adicionales. Sección Primera, Del objeto. Artículos 3 al 6.

### **Página web**

<http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20instituciones%20de%20crédito.docx>

Tema-26 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Operaciones y servicios de las Instituciones de Crédito y la Banca de Desarrollo.**

### **Bibliografía**

"Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2012. "

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

"Capítulo III De las Facilidades Administrativas y Beneficios Fiscales. "

### **Página web**

[http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66\\_D\\_3357\\_03-01-2013.pdf](http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3357_03-01-2013.pdf)

Tema-27 **Finanzas Públicas.**

Subtema-1 **Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

### **Bibliografía**

Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada en el 09-04-2012.

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo Único

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### Página web

[http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/183\\_lstf.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Leyes/183_lstf.pdf)

Tema-28

**Finanzas Públicas.**

Subtema-1

**Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

### Bibliografía

"Ley de Instituciones de Crédito. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 1990. Última reforma publicada en el DOF 25-05-2010. "

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo. De las Instituciones de Crédito. Capítulo II. De las Instituciones de Banca de Desarrollo.

### Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/43.pdf>

Tema-29

**Finanzas Públicas.**

Subtema-1

**Operaciones y servicios autorizados a las Instituciones de Crédito, Banca de Desarrollo y Fideicomisos Públicos de Fomento.**

### Bibliografía

Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2005. Última reforma publicada en el DOF 31-01-2013. 16 - 04 - 2013, respectivamente.

### Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. Definiciones.

### Página web

<http://www.cnbv.gob.mx/Normatividad/Disposiciones%20de%20carácter%20general%20aplicables%20a%20las%20instituciones%20de%20crédito.docx>

Tema-30

**Conocimientos sobre la SHCP y APF**

Subtema-1

**"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### **Bibliografía**

"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "

### **Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

### **Página web**

"[http://www.hacienda.gob.mx/servicio\\_prof\\_carrera/doc\\_comunes/rh\\_guia\\_ingreso\\_2013\\_01.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf)

[http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop\\_up\\_rh\\_servicio\\_carrera/docs/rh\\_guia\\_ingreso\\_2013\\_01.pdf](http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf)"